



Dependencia Municipal: SECRETARIA GENERAL Ref. ADMINISTRATIVA Num. Ofic. 8G/2049/2019 20.370

ASUNTO: SE COMUNICA COMISIÓN.

LIC. ELEAZAR DELGADO LUNA DIRECTOR JURIDICO PRESENTE:

POR ESTE MEDIO LE COMUNICO A USTED SU COMISIÓN A LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA ROO, EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, A FIN DE ASISTIR A UNA DILIGENCIA ANTE ELTRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, RELATIVO A ASUNTOS RELACIONADOS CON EL AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO. ASÍ MISMO SE LE INSTRUYE SE SIRVA EN INFORMAR A ESTA SECRETARIA A MI CARGO DE

LOS AVANCES EN EL ASUNTO ATENDIDO.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED

ATENTAMENTE

FPE. C. PTO. Q. RQO A TA DE OCTUBRE DE 2019

SECRETARIA GENERAL MUNICIPIO

SECRETARIO GENERAL (INC. Rumbel

Calle 66 entre 65 y 67 Col. Centro. Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo



	CEF	RTIFICACIÓ	N DE VIÁT	ICOS	1	
DIRECCION:	DIRECCION JUR	IDICA			A TOWN	
CERTIFICAC	ON DE VIATICO	S:	NO		<u> </u>	- 17
	C. ELEAZAR DEL L: CHETUMAL, QL		1			
		OFICINA	LOCAL			0
11	\$ALIDA 10	2019	11	LLEGADA 10	2019	2) C 2)
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	ANO	ċ
	F	SECREVAN IEFE DIRECTO D ELIPE CARRILLO	PUERTO Q.	SECRETARIA MINISTRIO AIDEN 1970, O. ROO ROO 2082 2021		
FELIPE CARI	RILLO PUERTO C			BRE DE 2019	AL 2019"	J
	LLEGADA	OFICINA I	FORANEA	SALIDA	1 24	
11	10	2019	11	10	2019	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
	E SE CITAN Y PAI ES CITADO	RA LOS TRABAJ		ECIO EN ESTE LUC DADOS DE ACUER		UNAPRA ROC

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo. Col. Centro, Tel.





AVISO DE COMISIÓN No. ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

DEPENDENCIA: DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL

LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 11 OCTUBRE DE 2019

DATOS DE IDENTIFICACION

NOMBRE: LIC ELEAZAR DELGADO LUNA

PUESTO:

DIRECTOR JURIDICO

CATEGORIA:

NIVEL:

CLAVE:

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN

LUGAR: CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO

PERIODO: 1 DIA(\$) DEL: 11 DE OCTUBRE AL 11 DE OCTUBRE

DE 2019

ACUDIR A UNA DILI**GENCIA ANTE EL** H. TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO_{...} PARA PRESENTAR, LA CONTESTACION DE DEMANDA LABORAL INTERPUESTA EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR SUPUESTO DESPIDO INJUSTIFICADO.

MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE

LUGARES Y PERIODOS DE LA COMISION	DIAS	UOTA DIARI	IMPORTE
CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO DEL: 11 DE OCTUBRE AL	1	275.00	275.00
11 DE OCTUBRE DE 2019	ECUR	105	* -
OBSERVACIONES:		RCIGHAL	275.00

DATOS DEL PAGO

No. CHEQUE:

EFECTIVO:

UMPORTE:

APLICACIÓN PRESUPUESTAL Y CONTABLE:

RECIBI LA CANTIDAD DE :

No. DE POLIZA

EL/COMISIÓNADO

LIC. EĽEAZĂR DELGADO LUNA

NOMBRÉ Y FIRMA

AUTORIZACIÓN

EL(LA) SRIO(A) DE HDA, MUNICIPAL

JEFÉ INMÉDIATO DEL

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MELCHOR GOMEZ RIVERA NOMBRE Y FIRMA

ING. ALICIA JAPIANA NERAL

LIC. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS NOMBRE Y FIRMA

FPE C PTO, Q ROO



Eenpe Carrillo Puerto, 2018, 2018 col. Centro, Tel.





H. TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

EXPEDIENTE DIT-216/2013

SAMUEL GOMEZ CHE VS H. AY INTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO

COMPARECENCIA

En la Ciudad de Chetumal, Capital de la Entidad Federativa de Quintana Roo, actuando en fecha VIERNES once del mes de octubre del año dos mil diecinuevo, síendo las trece horas con cinco mirutos y encontrándose debidamente integrado el Pleno del Honorable Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo, el Secretario de Acuercos hace constar de la comparecencia del ciudadano actor SAMUEL GOME? CHE, quien se identifica con su credencial de elector con clave de elector GMCHSM85042523M000, expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), decumento que se tiene a la vista en el que obran insertos nombre, fotografía, firm a y huella digital de la compareciente; así mismo se hace constar de la comparecencia del Licenciado en Derecho ELEAZAR DELGADO LUNA, quien se identifica con cedula profesional número 3951869, expedida por la Dirección General de Profesionistas dependiente de la Secretaria de Educación Pública (SEP), decumento que se tiene a la vista en el que obran insertos nombre, fotografía y firma de la compareciente, misma quien representa a la parte patronal H. AYUN [AMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, misma personalidad ya acreditada en autos del expediente en que se actúa. El Secretario de Acuerdos rinde cuenta al Pleno del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado fle Quintana Roo del estado procesal que guardan los autos y constanci as que integran el expediente citado a rubro.- CONSTE, -----

EL H. TRIBUNAL ACUERDA: En virtud de las comparecencias de la parte actora SAMUEL GOMEZ CHE y la parte patronal H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, a través del Licenciado en Derecho ELEAZAR DELGADO LUNA, solicitan a este H. Tribunal el uso de la voz para hacer diversas manifestaciones.

EN ESTE ACTO EN USO DE LA VOZ AMBAS PARTES MANIFIESTAN: Que ambas partes comparecientes nos reconocimos las personalidades con la que nos ostentamos y toda vez que hemos llegado i UN CONVENIO conciliatorio pacífico la cual se sujetaran al tenor de las siguientes clausulas que en esta comparecencia se exponen: PRIMERA.- en relación a la acción y demanda reclamada por el actor en el escrito inicial de demanda, se ofrece al actor ser REINSTALADO al II. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, con el puesto de OFICIAL ADMINISTRATIVO en la DIRECCIÓN DE DEPORTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE